



ACTA DE LA 469ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Sesión del viernes 20 de marzo de 2026.

Siendo las 11:00 horas da comienzo la sesión, con la presencia de:

Decana: Dra. Amalia Meza.

Vicedecano: Dr. Santiago Perdomo.

Secretaria de Asuntos Académicos: Geof. Elfriede Chalar.

Sres. Consejeros Directivos Profesores: Dr. Daniel Carpintero, Dr. Juan Moirano, Dr. Felipe Wachlin, Dra. María Paula Natali, Lic. Horacio Sarochar, Dr. Andrés Cesanelli.

Sr. Consejero Directivo Jefe de Trabajos Prácticos: Dra. María Eugenia Gómez.

Sres. Consejeros Directivos Auxiliares Diplomados y Graduados: Dr. Agustín Dugaro y Dra. Mariángeles Soldi.

Sres. Consejeros Directivos Estudiantiles: Matías Terpolilli, Ignacio Francisco Gómez, Martín Brand, Matías Ibarra, Agustín Correa.

Sr. Consejero Directivo Nodocente: Lic. María Florencia Catacchio.

Secretaria Académica: Buenos días a todos, siendo las 11,05hs. del día 20 de marzo, iniciamos la sesión ordinaria N° 469.

Dr. Carpintero: Yo quisiera hacer una propuesta de modificación del Orden del día con respecto a los dictámenes para aprobar de la Comisión de Interpretación, Reglamentos y Finanzas.

De la Comisión salió un dictamen que modifica dos reglamentos, pero esas modificaciones son simultáneas, y en el Orden del Día está propuesto aprobar la modificación de uno y a posteriori la del otro.

Así que propongo unificar las dos.

Secretaria Académica: Estamos de acuerdo.

INFORME DE DECANA.

- Sobre cuestiones generales

Durante el mes de marzo, la Facultad recibió la visita de representantes de ExxonMobil, tanto de las oficinas de Buenos Aires (2 de marzo) como de Estados Unidos (11 de marzo). En estos encuentros, la empresa manifestó su interés en la apertura de puestos de trabajo en el área de Geociencias. Desde la Facultad se presentó el perfil de los estudiantes de Geofísica, destacando su formación orientada a la industria de oil & gas, especialmente en procesamiento y caracterización sísmica, así como en geodesia.

El 4 de marzo se realizó una reunión en las oficinas del Consorcio Universitario Italiano para Argentina (CUIA), a cargo del Secretario de Ciencia y Técnica, la Secretaria de Posgrado y el Prof. Emerito Raúl Perdomo, con la participación del Prof. Emanuele Tondi (Director del CUIA y Vicerrector de la Università degli Studi di Camerino). Durante el encuentro se trataron oportunidades de cooperación académica, incluyendo la posible organización de un workshop en la Facultad y el desarrollo de futuras iniciativas conjuntas con instituciones italianas.



El día 6 de marzo se realizó la elección de Decana de la Facultad a cargo del Órgano Electoral.

Se encuentran resumidas las actividades del ciclo 2022-2026 ([archivo adjunto](#)).

- Sobre eventos relacionados a la Extensión, Planetario y Museo

Actividades Planetario

Se renovó la cartelera, incorporando el documental "Un Instante en la Penumbra" al programa de fines de semana y feriados.

El Planetario UNLP participa en el desarrollo de un nuevo contenido enfocado en la temática de las estrellas binarias, con fondos mayormente provenientes del proyecto OCEANS, bajo la dirección de la Dra. Lydia Cidale, así como de fondos propios provenientes de la recaudación de eventos realizados por terceros.

Cursos de Extensión

Se retomaron los cursos de capacitación dentro del Convenio con Provincia de Buenos Aires (Programa CLIC), incluyendo ahora cursos de "Observación a Simple Vista" como "Telescopios y Cielo Profundo"

Curso de Capacitación de Guías

El curso de capacitación para guías de extensión de la Facultad está en pleno desarrollo. Se han inscripto más de 50 aspirantes que, además de asistir a clases, participan en las diversas actividades de extensión de la Facultad.

Museo de Astronomía y Geofísica

"A 50 años del Golpe. Democracia y Educación Pública, siempre"

Estamos elaborando una nueva muestra, en formato de paneles, para inaugurar a principios de abril, dedicada exclusivamente a las tres estudiantes de astronomía asesinadas durante la última dictadura.

El trabajo final del Taller SIRBAM, llevado a cabo por la museóloga Romina Peralta y las estudiantes de astronomía, Bian Lovato y Josefina Amicci, fue distinguido como ejemplo de organización de documentos en papel y de su relevancia.



- Sobre Obras y Mantenimiento

ÁREA DE TALLER MECÁNICO

Se efectuaron distintos trabajos planificados en las órdenes emitidas por las autoridades, otros trabajos siguen en ejecución, toda esta información está volcada en las planillas que gestiona la arquitecta Mabel Peiro. ([adjunto planilla](#))

ÁREA ELECTRICIDAD

Se efectuaron distintos trabajos planificados en las órdenes emitidas por las autoridades, otros trabajos siguen en ejecución, toda esta información está volcada en las planillas que gestiona la arquitecta Mabel Peiro. ([adjunto planilla](#))

AREA MANTENIMIENTO

Se efectuaron distintos trabajos planificados en las órdenes emitidas por las autoridades, otros trabajos siguen en ejecución, toda esta información está volcada en las planillas que gestiona la arquitecta Mabel Peiro. ([adjunto planilla](#))

Decana: Tengo un comentario. El comentario que tengo que ayer nos llegó de Consejo Superior, no se refrendaron las tres unidades de investigación que quedaban, que estaban aprobadas por nuestro Consejo Directivo y que faltaba la refrenda del Consejo Superior, que era el grupo GIGA, el grupo CLAVE y el grupo GIDRI y acabamos de recibir, o sea, son oficialmente unidades de investigación de nuestra Facultad.

Así que felicitaciones a los tres grupos.

Nada más.

Dra. Natali: Yo quiero hacer un comentario sobre las planillas que adjuntaron ahora de Obras y mantenimiento en el Orden del Día.

Nosotros, digamos, el grupo donde yo trabajo solicitamos unos arreglos, que están cargados en la planilla, pero están cargados mal en cierta manera, y otros dicen que ya están terminados. Lo cual está bueno verlo. Yo volví a reclamar, pero, digamos, el primer pedido dice terminado. Cuando volví a reclamar lo volvieron a cargar, pero no está. O sea, todavía no está finalizado el trabajo, y uno de los pedidos está mal cargado, dice Gemela Norte y es Gemela Sur.

Por ahí se puede tratar de mejorar esa carga, o si yo tengo que hacerlo de nuevo el pedido, o cosas así. Pero está bueno tener la planilla porque uno puede controlar el pedido que hizo y cómo se fue desenvolviendo a lo largo del tiempo.

Sr. Terpolilli: Tengo varias cosas para decir. Voy a tratar de hacerlo lo más resumidamente posible.

En primer lugar, felicitarte Amalia por la pasada elección haber sido elegida decana de nuestra institución.

Hoy para el claustro estudiantil, bueno, para todos en general, pero el claustro estudiantil cierra, es la última sesión del Consejo del período anterior, y agradecerles a los estudiantes, pues, bueno, nos volvieron a elegir para ser la mayoría es este claustro, y con esto obviamente redoblamos esfuerzo, pero también tenemos un compromiso muy grande porque sabemos que este quizás sea un año bastante particular, ya lo decía Amalia en la sesión anterior sobre el cambio de plan de estudio.



Así que la verdad que estamos emocionados, pero también sabemos el compromiso que implica llevar adelante un cambio de plan de estudios, pero bueno, estamos preparados para hacerlo.

Hace unos días el Centro Argentino de Meteorólogos hizo una publicación en redes, bueno, una publicación en donde, quizás lo vimos todos, pero una denuncia pública respecto al Servicio Meteorológico Nacional.

Esto no viene de ahora, ya hace un tiempo atrás lo habíamos dicho acá también. Se quiso o de quiere unificar IGM con el SMN. Ya venía esa disputa, y reducir áreas y unificar a éstas dos institutos.

Y entendemos nosotros que es parte de este plan que tiene el gobierno nacional de romper y destruir lo que funciona bien.

Ya venimos de, bueno, el martes de una marcha de antorchas, ya venimos de parálisis del presupuesto, una ley de financiamiento votada, aprobada, refrendada y aún hoy sin ejecutarse, perdón, y ahora nos toca vivir de lleno esto que el CAM denuncia en las redes hace unos días atrás, que nos afecta directamente a nuestra Facultad, pero bueno, obviamente la carrera de Meteorología se estudia aquí.

Hice un punteo de temas y la verdad que es muy drástica la situación, ya de por sí el SMN tenía poco personal y ahora se aplica una reducción del 20% más a ese personal. Principalmente en áreas técnicas y de observación a lo largo y a lo ancho del país. Y lo que está en riesgo, la verdad que mucho, la integridad básicamente del Servicio Meteorológico, porque con esto, menos personal técnico y observadores, hay peligro de cierre de estaciones meteorológicas.

Ayer Junín, un municipio de la provincia de Buenos Aires, ya hizo una nota en los diarios, diciendo que la estación ya dejó de funcionar. Y así peligran una serie de estaciones, obviamente puestos de trabajo de gente que se dedica a eso. Y la verdad que es muy triste porque el SMN es el, corregime Horacio si me confundo, es el único organismo que puede hacer alerta temprana, y la verdad que uno tiene un teléfono donde hay una aplicación nacional del SMN que viene y te dice, "Se viene una tormenta", aviso a muy corto plazo. Y eso que hay atrás, atrás de un aviso, es gente trabajando, gente que vino, que se recibió ya sea de meteorólogo o de observadores, que le están sacando el puesto de trabajo, pero además de eso quieren seguir haciendo pronósticos con menos tiempo de observación donde hay que hacer más proyecciones pero además de eso, comentaban algunos compañeros meteorólogos hoy, que hay series de datos que vienen hace muchísimos años, serie de datos históricos que peligra también su continuidad, sin lugar a dudas aeropuertos, el agro, el día a día.

Y la verdad que esta situación se vuelve aún más grave porque hace poquito, digo, lo que pasó en Bahía Blanca, no fue hace mucho, ese destre climático, y tener una aplicación que te avise con un período de dos horas, un aviso a corto plazo que algo así puede pasar, salva vidas, sin lugar a dudas salva vidas, y no tenerla hace lo contrario.

Entonces, me parece que estamos frente a un gobierno, está sin lugar a dudas, desfinanciando áreas estratégicas, como a ellos ya les gusta decir ¿no?, además de que peligra también el futuro de las personas que se están recibiendo, que estudian meteorología en nuestra Facultad.

Así que nada, me parecía importante decirlo porque es una situación muy muy drástica.

Hay un montón de estudiantes de nuestra Facultad que trabajan en el Servicio Meteorológico, que además de esto le sumamos que estuvo un montón de tiempo sin director el Servicio, ahora volvieron a poner director, pero hubo un montón de tiempo que estuvo sin director. Y es una situación muy crítica, y conociendo a este gobierno sabemos que van a querer seguir profundizando esto, y es muy triste porque se pierde mucho, se pierde ciencia, se pierde tecnología, pero sobre todo se pierde un montón de puestos de trabajo, de investigación, de datos históricos que si se pierden nos va a costar mucho recuperar.

Finalmente, para no ser muy largo, invitar a toda la comunidad este 23 y 24 a marchar, que va a haber una marcha en Capital a cincuenta años del golpe de Estado, y recordar obviamente a Ana Teresa Diego, María del Carmen Cañas y Ana María del Carmen Pérez, que son, bueno nuestras tres estudiantes detenidas, desaparecidas y asesinadas por la dictadura.

Eso solamente.



Sr. Correa: Buenos días a todos.

Un poco también en la línea de lo que dice Matías. Venimos desde noviembre del año pasado, un poco antes, de procesos democráticos eligiendo nuestros representantes, no solo de los distintos claustros sino que también en distintos niveles, como fue la elección del viernes 6, se reelige la continuidad de esta gestión ¿no? por supuesto felicitarte Amalia, en donde hemos acompañado a esta postulación, siempre apostando a que la Facultad contenga no solo al claustro estudiantil sino también al resto de los claustros que construyen la comunidad, que sepan que el diálogo es siempre una gran herramienta para poder construir, sobre todo en estos tiempos tan difíciles. Hemos dicho constantemente durante el año pasado y años anteriores también que, bueno, Matías hizo un resumen de una cuestión puntual que nos atraviesa directamente como es el Servicio Meteorológico.

Yo quería repasar los Consejos de febrero, marzo. Por lo general vemos que muchos compañeros y compañeras se reciben, alcanzan ese sueño tan logrado, que han estudiado durante muchos años. Hoy en día a veces, esa meta, ese sueño, se ve nublado ¿no? porque tenemos un gobierno nacional que menosprecia la ciencia, menosprecia la investigación, donde cierra programas de investigación, programas que ya han sido aprobados y luego los cancela por toda una cuestión política a donde se apuesta que la gente no investigue, y esas investigaciones, investigaciones por lo general tienen un gran impacto en nuestra comunidad, nuestra sociedad, desde poder enviar un satélite para tener buena comunicación, para poder tener justamente qué es lo que ocurre en nuestro territorio, vacunas ¿no? que son tan importantes, hoy en día se ponen en duda.

Entonces, repasar en el sentido de que podamos estar como comunidad al frente de ese reclamo, de estos reclamos, de que más compañeros y compañeras puedan acceder a becas, puedan acceder a un futuro en donde la ciencia se demuestre que es una inversión y no un gasto.

Me parece fundamental también repasar estos actos democráticos.

Bueno, sobre todo enfatizar en nuestra apuesta de aquel 6 de marzo. Por supuesto el mes de marzo se caracteriza ¿no? por cuestiones de muchas cuestiones históricas ¿no? sobre todo el 24 de marzo en donde nuestra Facultad, incluso sobre todo la ciudad de La Plata, ha sido golpeada fuertemente por la última dictadura militar.

Muchos docentes o investigadores de acá, de esta casa, han aportado un poco su granito de arena en estas cuestiones, y uno a veces contarlo le da orgullo. Entonces, celebrar que después tan solo pasaron cincuenta años, que tranquilamente es, no sé, cincuenta como muy poco.

Me sorprende lo poco tiempo que ha pasado que estamos en democracia ¿no? y reafirmar la tarea de practicar constantemente la democracia de vivir en comunidad, en que todo tiene que ser debatido, tiene que ser charlado, y no utilizar la fuerza, no utilizar el censurar a una persona.

Entonces, hacer esa pequeña reflexión, sumar entonces también a la invitación del 23 y 24 de marzo, que podamos salir a las calles con alegría ¿no? de recordar una fecha, si bien muy dolorosa, pero recordarla con entusiasmo, con alegría de que nunca más va a volver a pasar, y con esa seguridad de que no va a pasar nuevamente.

Insistir en estar en las movilizaciones mostrándonos organizados, como pasó en la marcha de antorchas de la semana pasada que fue un, perdón, esta semana, este martes, donde toda la comunidad de la Universidad de La Plata, se mostró unida, explicándole a la gente, mostrándole a la gente el modelo que está llevando a cabo el gobierno nacional, es un modelo que no lo quiere un cierto grupo de personas no está de acuerdo y sobre todo la comunidad universitaria no está de acuerdo porque la Universidad es un motor de ascenso social, está más que demostrado.

Simplemente mencionar esas cuestiones de fechas.

Felicitar a aquellos compañeros, compañeras que han podido tener una beca en CONICET, que van a poder seguir su carrera en el sistema científico nacional, y seguir trabajando y luchando para que aquellos compañeros que han quedado afuera que puedan tener un lugar en su país investigando y apostando a la ciencia argentina que desde acá vamos a seguir trabajando para que eso ocurra.



Secretaria Académica: Gracias, Si no hay más comentarios iniciamos los temas del Orden del Día.

CONCURSOS.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1643/25. Concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante Alumno ordinario en la cátedra "Elementos de Gestión Ambiental". Dictamen de Jurado.

En base a los antecedentes declarados de los postulantes que obran en el expediente, y el criterio de evaluación adoptado, se establece el siguiente orden de méritos:

1. Terpolilli, Matías
2. Biañ, Joaquín.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de Jurado con la excusación del Sr. Terpolilli.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-766/24 Cde. 1/26. Renovación de un cargo de Ayudante Alumno ordinario para la cátedra "Sistemas Estelares". Dictamen de Jurado.

La presente comisión habiendo evaluado los antecedentes académicos presentados por la alumna, y su desempeño en la asignatura, considera procedente la renovación de la designación de Marina Alejandra Castro en el cargo.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de Jurado.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1786/26. Llamado a Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto ordinario con dedicación simple para la cátedra "Meteorología Sinóptica Dinámica". Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1757/26. La alumna Estefanía Cini eleva el plan de trabajo para la Tesis de Grado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1750/26. La alumna Milagros Blasco solicita que se le aprueben por equivalencia dos materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) - Facultad Regional Avellaneda. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-3710/18 Cde. 9/26. El Lic. Pablo Sotomayor Checa solicita la conformación del Jurado



Examinador para su trabajo de Tesis de la Carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1767/26. La Dra. María Eugenia Gómez eleva propuesta de materia cuatrimestral de posgrado válida para las carreras de Doctorado en Astronomía y Geofísica de esta Facultad. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico con la excusación de la Dra. Gómez.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1473/25 Cde. 1/26. El Lic. Lucas Merlo Azzolina solicita la incorporación y acreditación de actividades académicas a su plan de tesis de la Carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1441/25 Cde. 1/26. El Lic. Sebastián Nicolás Arruti solicita la incorporación y acreditación de actividades académicas a su plan de tesis de la Carrera de Doctorado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-424/23 Cde. 4/26. La Geof. María Celeste Novak Merquel solicita la incorporación y la baja de actividad académica de su plan de la Carrera de Doctorado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-312/19 Cde. 7/26. El Lic. Jonathan Alejandro Moreno solicita la baja de actividades académicas de su plan de la Carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1376/21 Cde. 6/25. La Lic. Florencia Ilusión Solari solicita la baja de una materia de su plan de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Atmósfera. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. 1100-2701/17 Cde. 5/26 La Dra. Gabriela V. Müller solicita la extensión del plazo de entrega del ejemplar de tesis de la alumna Marilia de Abreu Gregorio. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.



COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.

Dr. Moirano: Ahí yo quería hacer un comentario en esta propuesta que se hace para hacer el concurso. Hay un listado de miembros del jurado, y dentro de los externos, la persona que se postula como titular, está fallecida hace cuatro años casi.

Entonces, estaría bueno, si se puede hacer una enmienda en la tabla para que no quede que aprobamos una propuesta de jurado a una persona que está fallecida.

Secretaria Académica: Entonces, digamos, la moción sería poner al suplente de titular.

Dr. Moirano: Lo más lógico es poner al suplente. No tendremos suplente, pero es mejor que aprobarlo así.

Dr. Carpintero: Eventualmente la Comisión de Investigaciones en el entretanto podría proponer un suplente, y si hay dictamen unánime, que la decana apruebe el suplente directamente.

Dr. Moirano: Es una buena idea para que no se dilate todo si la persona no puede.

Secretaria Académica: Si están todos de acuerdo entonces, este expediente, que es el Expte. N° 1100-431/23 Cde. 1/26. Llamado a Concurso para cubrir el cargo de Director/a del Centro de Investigaciones Geofísicas (CIGEOF). Dictamen de Comisión.

En donde tendríamos que cambiar el titular por el suplente y solicitar a la Comisión de Investigaciones, que proponga un suplente y a la brevedad lo agregamos.

Si están todos de acuerdo. Entonces aprobado.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Investigaciones Científicas con las enmiendas solicitadas.

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTOS Y FINANZAS.

Secretaria Académica: Con el cambio que se va a aprobar un único dictamen que va a modificar a los expedientes 1129/6 Cde.3/26, porque son los dos reglamentos', y el 589/24 Cde.1/26 que es la modificación de los Artículos 30 y 31 del Reglamento 22, y 11 del Reglamento 28. Tiene un dictamen único de Comisión.

Dr. Cesanelli: Quiero hacer una pregunta nomás del procedimiento. Está buenísimo, celebro que esté esta modificación. Me parece que aligera mucho ya los casos que hemos tenido. El acto de renovación termina con un acto administrativo que sería una resolución a ¿a conocimiento?, ¿a consideración?

Dr. Carpintero: A conocimiento.

Dr. Cesanelli: A conocimiento. Y en el caso de que se deniega la renovación porque el referente no avala ¿quién evalúa la justificación que da?

Dr. Carpintero: Nadie.

Dr. Cesanelli: Si es simplemente dice no, no hay tu tía. Digamos, sin tener que justificar.

Dr. Carpintero: Siempre ante todo acto administrativo, la persona que es destinataria de ese acto tiene derecho a impugnar.



Dr. Cesanelli: Ah, pero digamos, sea por la positiva o por la negativa, sigue el acto administrativo, no lo evalúa nadie digamos.

Dr. Carpintero: El titular evalúa la renovación.

Dr. Cesanelli: Está bien, pero digo, el procedimiento no pasa por ninguna Comisión ni nada es simplemente un acto administrativo.

Dr. Carpintero: Así es.

Secretaria Administrativa: Bueno, entonces votamos este tema si están todos de acuerdo.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Interpretación, Reglamentos y Finanzas.

COMISIÓN DE EXTENSIÓN.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1646/25. Evaluación de la convocatoria a Proyectos de Extensión 2025. Dictamen de Comisión.

Dr. Carpintero: Yo quería hacer un comentario. Voy a votar a favor del dictamen. Confío plenamente en la evaluación que se ha realizado, pero, dentro de los ítems que aparecen en el dictamen previo al listado de aprobados, hay uno que dice que hay proyectos en los cuales no están representados todos los claustros. Y se recomienda que de ser posible se contemple la posibilidad de cumplir con ese requisito.

En mi opinión, esto es una extralimitación porque si el reglamento no pide cumplir que estén todos los claustros representados, recomendar que estén todos en todos los casos no corresponde. Yo puedo armar un grupo de extensión sin que estén todos los claustros porque no lo exige el reglamento.

El Consejo Directivo aprueba el dictamen de la Comisión de Extensión con las excusaciones de Sres. Terpolilli, Brand, la Dra. Gómez, el Lic. Sarochar y el Dr. Cesanelli.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1790/26. Convocatoria a Cursos de Divulgación 2026 de la FCAG. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1789/26. Convocatoria a Talleres Temáticos 2026, en la FCAG para Vacaciones de Invierno para Niños y Jóvenes. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1704/26. La alumna Alejandra Cecilia García solicita Acreditación de Horas de Extensión. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de extensión con la excusación del Dr. Andrés Cesanelli.

El Consejo Directivo pasa a tratar los Temas a Consideración.



Secretaria Académica: Pone en consideración Acta del Consejo Directivo de la sesión N° 467.

Sr. Correa: Yo tenía una pregunta.
No sé si se envió el acta para revisar.

Secretaria Académica: Sí, se envía en general cinco días.

Sr. Correa: Sí, sí, porque bueno, la estoy buscando tanto en el institucional como el otro que tengo que figura, porque vi que había un par de errores. Más que nada al principio, que el horario dice 11:00hs. Y creo que el pasado fue a la 09:00hs; y hay dos consejeros estudiantiles.

Secretaria Académica: Pero después dice que, en algún momento dice, porque puede ser que al inicio de la reunión no estaban y después se incorporan, y están incorporados.
Tengo que chequear si por ahí me olvidé. Te pido disculpas.

Sr. Correa: Yo la tengo que excusar igual porque por motivos personales no pude estar, pero justo cuando estaba leyendo.

Secretaria Académica: Esperá, en la 467 vos no estuviste, no recuerdo ahora.

Sr. Correa: Claro.

Secretaria Académica: Se le manda a la gente que está presente para que, la idea es que ayuden en la transcripción y corrijan lo que habló.
A veces está mal ubicada una coma o no hay una palabra que no se entendió en la grabación. Entonces les damos la posibilidad que se corrija. Entonces una vez que está la transcripción vista por todos los presentes la ponemos a consideración del Consejo.

Dr. Correa: Sí, yo me iba a excusar, pero cuando estaba leyendo el Orden.

Secretaria Académica: Bien.

Dr. Carpintero: Tal vez este sea el mejor momento del año para volver a recalcar lo que siempre digo.
No hace falta excusarse en aprobar un acta cuando no se estuvo presente y ¿por qué digo este es el mejor momento para decirlo? Porque en la próxima reunión de Consejo podrían ser dieciséis personas distintas, entonces no se podría aprobar nunca un acta si fuera así.
El Consejo aprueba como cuerpo el acta de la sesión.

Secretaria Académica: Gracias Daniel.

Dr. Wachlin: En el acta dice en el principio de la página seis, damos inicio al Orden del Día con la incorporación de los consejeros Terpolilli Y Algañaraz. O sea que había dos al principio, ahí se da cuenta que se incorporan dos más, o sea, faltaría un estudiante, pero probablemente no haya asistido.

Secretaria Académica: Bueno, no recuerdo si fue a la 9hs. lo puedo revisar, la 467 que fue en diciembre.

Secretaria Académica: Lo podemos modificar.

Decana: El título está mal, "siendo las 11hs." pero abajo dice la Secretaria Académica "siendo las 09:00hs. O sea, simplemente corrijan, se corrige el título. En el título dice abajo del título, siendo las 11 pa, pa, y después dice, Secretaria Académica, "buenos días, siendo la 09:00hs. del viernes 12"



Podemos corregir el acta en la dirección que dice Agustín porque está escrito, digamos, un poquito el encabezado.

Secretaria Académica: Gracias Agustín. Pero también la aclaración, por ahí, es que el acta para controlar la transcripción se la enviamos a los consejeros que están presentes. Eso debe haber sucedido.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Acta del Consejo Directivo de la sesión N°467, con la enmienda de la hora.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1785/26. Resolución N° 73/26 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. Acepta la renuncia presentada por el Dr. Daniel Del Cogliano en el cargo de Profesor Asociado ordinario con dedicación exclusiva en la cátedra "Geodesia", a partir del 1° de abril de 2026 para iniciar los trámites jubilatorios, quien continuará en funciones hasta la finalización de los mismos, condicionada a los Decretos N°8820/62 y 1445/69.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1770/26. Resolución N° 60/26 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. Designa a la Lic. María Eugenia Pérez de Mendiola en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación simple en la cátedra "Climatología I", a partir del 1° de marzo de 2026 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1286/21 Cde. 10/26 Resolución N° 40/26 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. La Lic. Estrella Guzmán Ccolque solicita la conformación del Jurado Examinador para la evaluación de su trabajo de Tesis de la Carrera de Doctorado en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1484/21 Cde. 3/26. Resolución N° 41/26 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. El Lic. Leandro Bartolomeo Koninckx solicita la conformación del Jurado Examinador para la evaluación de su trabajo de Tesis de la Carrera de Doctorado en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1524/26 Cde. 1/26. Resolución N° 42/26 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. El alumno Ezequiel González solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1357/25. Cde. 1/26. Resolución N° 47/26 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. La alumna Marina Alejandra Castro solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1747/26. Cde. 1/26. Resolución N° 48/26 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. El alumno Ariel Deluca solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía.



El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1353/25. Cde. 1/26. Resolución N° 49/26 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. La alumna Natalia Mailén Gómez solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1629/25. Cde. 1/26. Resolución N° 50/26 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. El alumno Matías Damián Lo Grasso solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana con la excusación del Dr. Dugaro.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1426/25. Cde. 2/26. Resolución N° 51/26 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. El alumno Tomás Tobías Mazzei solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1242/25 Cde. 1/26. Resolución N° 53/26 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. La alumna Sofía Fernández solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión. Documentación.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1529/25 Cde. 1/26. Resolución N° 54/26 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. La alumna María Florencia Chilliguay solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1699/25 Cde. 1/26. Resolución N° 68/26 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. La alumna Camila Gómez solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Grado en Geofísica.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1677/25 Cde. 1/26. Resolución N° 74/26 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. La alumna María Luján Cataldo Aveiro solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana con la excusación del Dr. Dugaro.

Decana: Bueno, terminamos la sesión de Consejo Directivo.

Sr. Correa: Sí, más que nada era para el cierre porque creí que era mejor este momento.

Lo que decía Matías al principio, bueno, es la última sesión de Consejo de lo que fue el 2025.



A modo personal sería último día como consejero, y también como parte del claustro estudiantil. Me toca trascender al claustro de graduados, pero en principio, a modo personal, agradecer a Amalia que me ha respondido muchas preguntas, a los consejeros que nos han respondido cada duda que hemos tenido y que siempre hemos podido discutir y conversar sin ningún problema.

Quería hacer una pequeña reflexión del hecho que me toca dejar el claustro más numeroso que tiene una Facultad como es el claustro estudiantil.

Desde mi punto de vista siento que es el claustro que le da no solo vida sino el motor de cada unidad académica, porque más estudiantes implica más demanda de materias, más demanda de materias implica más docentes y más docentes una demanda más de docentes implica más oportunidades para aquellos que quieran dar clases. No solo profesores, ayudantes alumnos, diplomados y JTP.

Eso implica tareas administrativas, lo que implica que esto sumaría a más gente que se pueda encargar del área administrativa, y haciendo así que sea una bola de nieve ¿no? que sea un sume, sume cada vez más gente.

Pero bueno, el contexto nacional y estas políticas agresivas hacen que a veces no ocurra que el número de estudiantes sea cada vez menor.

Entonces, si hay menos estudiantes, hay menos demanda de materias, por lo tanto, menos profesores, menos docentes, menos tareas administrativas, menos no docentes, menos aulas, por ahí menos trabajos de mantenimiento incluso, que también entra dentro de los no docentes.

Entonces, hacer una reflexión de lo que implica el claustro estudiantil, y lo que ha movilizado a lo largo de la historia como lo marca el 24 de marzo, el 16 de septiembre, otras fechas históricas ¿no? donde el claustro estudiantil ha estado al frente de grandes conquistas.

Entonces, volver a esto que decía al principio ¿no? esta apuesta a continuar con una gestión reafirmar o solicitar de nuevo, o desear con mucho entusiasmo que sea una gestión que escuche a los estudiantes y que defienda a los estudiantes en todas las áreas, no solo en la académica sino también a la hora de poder solicitar cualquier necesidad que tengan, y que lo pueda llevar a cabo.

Simplemente era mencionar eso.

He aprendido mucho a modo personal, he aprendido mucho, bueno capaz que, dentro de cuatro años, quién sabe qué pasa. Simplemente era eso como a modo de cierre del Orden de día, así que bueno, nada.

Decana: Bueno, gracias Agus.

Mi idea era hacer también un resumen de todos los cuatro años que han pasado. Sé que muchos consejeros, como pasa con Agustín, Agustín, Angi, Euge, bueno profesores y estudiantes, algunos se renuevan, otros dejan de ser titulares y pasan a ser suplentes. Bueno, no docentes, sí, Florencia, sí, bueno, ya está, Federico que se inicia, pero todos los que se van y que están en otra etapa de su vida, van a estar en alguna comisión seguro, no se van a perder de seguir trabajando. Euge pasa a superior, tampoco es que va a sacarla barata. Pero la verdad que les agradezco muchísimo estos cuatro años que pasaron un montón de cosas.

En esta mesa se hablaron y discutieron un montón de situaciones y también hicieron un trazado diferente de gestión, gracias a la ayuda de ustedes pudimos construir lo que somos ahora y lo que nos queda para mañana.

Así que muchísimas gracias por acompañar.

Es un quorum casi perfecto, nunca tuvimos, al contrario, las discusiones se hacen en la mesa, no con ausencias y eso es un agradecimiento.

Muchas gracias a todos por estar, por participar y bueno, nos quedan cuatro años con otra gente, con alumnos nuevos sentados ahí, ahí está nuestro alumno de SUMA, y muchísimas gracias.

Y otro tema, tengo que hablar a parte de los agradecimientos, un tema que queda un poco para el órgano electoral que se viene.

Hay algunos miembros acá, y aprovecho este encuentro para decirles que la idea sería el 1° de abril tener una sesión extraordinaria y les explico bien por qué, porque tenemos que dar continuidad en abril al funcionamiento de las comisiones y de la gestión.



Entonces va a ser una reunión extraordinaria con el único tema de nombrar las comisiones que son comisiones de Consejo Directivo, y nombrar a los o refrendar a los miembros de gestión que propongo.

Entonces va a ser con este tema. Si bien va a ser con ese tema, va a ser con ese tema gracias al trabajo de ustedes que tienen que pasarme los nombres de los miembros que van a formar parte de las comisiones.

Yo en realidad, es una propuesta de decano con la consulta inter claustro de los claustros, y lo incorporamos en la temática, pero les va a llegar un mail con esta propuesta, y luego el miércoles de la semana que viene va a llegar el mail con una citación.

Algunos de ustedes se preguntarán que es extraño porque lo cita un, digamos, un cuerpo, unas autoridades salientes, a un Consejo Directivo entrante.

Esto es posible, esta citación en pos de esta continuidad.

Consultamos a Asesoría Letrada, hablamos un poco porque es todo muy extraño, pero bueno, nos permiten hacer esto, y a nosotros nos redunda beneficios administrativos, también para poder seguir aquellos miembros de la gestión que se van a quedar trabajando que no tengan que tener un corte en su salario ni en sus nombramientos, y aquellos temas de comisión que tienen un proceso y que necesitamos una reunión esas semanas que nos reunimos sigan reuniéndose con autoridades firmes.

Entonces, eso también aprovecho y bueno, muchas gracias nuevamente.

Queda programada la próxima reunión de Consejo Directivo para el día miércoles 1º de abril a las 11hs.

Sin otro tema para tratar, habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la sesión.